

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 24 de

junio de 1827,



*La Natividad de San Juan Bautista.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora del Carmen: se reserva á las siete y media de la tarde.

*Luna nueva d 10 y 13 ms. de la mañana.*

Sale el sol á las 4 hs. 33 ms., y se pone á las 7 hs. 27 ms.

Día horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 6 mañana.	17 grad. 2	32 p. 1 l. 2	N. N. O. nubes.
id. 2 tarde.	19	32 11 2	S. var. nubec. llov.
id. 10 noche.	16 8	32 10 9	N. E. var. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS UNIDOS.

*Nueva Yorck 1.º de mayo.*

Estracto de las cartas recibidas de América.

*Cartagena 10 de abril.* La guarnicion se sublevó ayer: su sufrimiento no pudo ir mas allá: sin paga, atenido á la mezquina racion; faltó esta el dia 1.º, se desbandaron los soldados, cometiendo escesos, consecuencia de la miseria; toda la poblacion estuvo en consternacion; los comerciantes estrangeros pidieron buques á la Jamaica para proteger sus propiedades.

*Santafe 23 de marzo.* Se ha rechazado la constitucion Boliviana: el disgusto es general, la miseria se aumenta, se desbanda la tropa, y los cuadros estan desiertos; no es posible calcular el resultado; las provincias no obedecen al gobierno, que en esta confusion no sabe lo que manda: estamos en visperas de acontecimientos serios, y se dice que Guayaquil se ha agregado al Perú.

*Caracas 10 de abril.* No se puede hacer una descripcion ecsacta ni de la miseria ni de la situacion política de este pais; todo está desquiciado; cada departamento se gobierna como puede; la presencia de Bo-

livar mantiene aquí alguna calma pero todo negocio está paralizado, y las vejaciones que sufren los extranjeros son tales, que el que puede sale con sus intereses antes que las contribuciones consuman su capital. En Valencia se desbandó la tropa falta de recursos; cometen desórdenes en los pueblos interiores; algunos de los revoltosos han sido fusilados; pero nada les contiene: en Barcelona ha habido escenas horrosas. Una reunion de gente con destino á embarque sufre las mismas penurias, y se disminuye, en lugar de aumentar el número, por la desercion diaria: lo mismo sucede en la marina: las cárceles estan llenas, y los caminos intransitables por las partidas; ninguna seguridad en los pueblos: esto se acaba por consuncion.

Hoy el dinero gana 5 por 100 al mes con hipoteca de prendas movibles. G. de M.

## ESPAÑA.

*Valladolid 9 de junio.*

*Don Pedro Dominguez, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Intendente de este ejército y Provincia, Corregidor de su Capital y Partido, etc.*

Por Real orden de 21 de mayo último, que me ha sido comunicada por la Intendencia general del Ejército con fecha 2 del actual, se ha servido el Rey nuestro Señor aprobar el pliego de condiciones formado por la Intervencion general para subastar en todos los distritos el pan, cebada y paja que sea precisa para las tropas y caballos del ejército por un año, contado desde 1.º de setiembre siguiente hasta fin de agosto de 1828, con la adición de que cualquiera contrata que se celebre con arreglo al citado pliego de condiciones será sin perjuicio de la general ó generales que á la Real Hacienda convenga celebrar. En su virtud, cumpliendo con las prevenciones que me hace el Señor Intendente general acerca de que no siendo posible por este año arreglar los términos de los remates en la forma indicada en el espresado pliego, los fije yo segun los crea proporcionados; pero de modo que el expediente de subasta se balle en su poder para el dia último de julio próximo, he señalado para el primer remate de los suministros del distrito de esta Intendencia el dia 5 del referido mes de julio, y hora de las doce, y la misma hora del dia 21 para el segundo y último. Los remates se celebrarán en los estrados de esta espresada Intendencia, en cuya Secretaria, y en los Ministerios de Hacienda Militar de las capitales de las demas provincias de la demarcacion se hallará de manifesto el pliego de condiciones durante todo el tiempo de la subasta: no se verificarán los remates si los precios no fuesen razonables, pero si se admitirán todas las posturas; ni se admitirá ninguna proposicion por escrito, ni que altere en lo mas mínimo el pliego de condiciones. Tampoco se admitirá despues de verificado el último remate postura ni mejora alguna, pues unas y otras deberán hacerse indefectiblemente en el sitio y acto de los remates. Podrá contra-

tarse el suministro por artículos, no solo para todo el distrito, sino tambien para cada una de las provincias y partidos que estos comprenden; pero se preferirán en igualdad de circunstancias las proposiciones que abracen mas artículos y puntos de consumo, con arreglo á la 1.ª condicion del pliego.

Lo que se hace saber al público para noticia de los que quieran interesarse en dicho servicio. Valladolid 9 de junio de 1827. = Pedro Dominguez. = Por mandado de su Señoria. = Antonio Cuervo, escribano de guerra.

### ESGESO DE CRUELDAD.

Es bien extraño que siendo los excesos y crueldades cometidas por los estrangeros en aquellas partes de la América que descubrieron ó conquistaron, muy superiores á las que se atribuyen á los españoles en su conquista; los mismos escritores estrangeros se estendan en escasgerar las de estos últimos, fundándose en las muchas fabulas que escribió Fr. Bartolomé de las Casas, sin hacer mérito alguno de los demas historiadores ni de las atrocidades cometidas por los conquistadores de otras naciones. Lo mismo sucede con respecto á los esclavos. Se declama contra el trato que reciben de los españoles, cuando no hay términos con que espresar la crueldad con que son tratados por los estrangeros; y el hecho siguiente inserto en el *Galway independent* bastará para comprobarlo.

„No hace mucho, dice Hector S. John, respetable propietario de la Pensilvania, que convidado á comer con el dueño de un ingenio, á tres millas de mi residencia, iba yo en el camino entreteniéndome en examinar algunas yerbas que habia recogido, cuando oí de repente agitarse el aire, apesar de que no corria viento alguno y hacia un calor insoportable. Volví la vista hacia el parage de donde salia aquel ruido, y prestando con atencion el oido me pareció oír algunos lamentos. Admirado y receloso dirigí mis pasos hácia aquel punto, cuando á poca distancia ví una especie de jaula colgada de un arbol, á cuyo rededor revoloteaba una infinidad de aves grandisimas, esforzándose por picar la jaula. Habiendo disparado por un movimiento involuntario mi escopeta, se separaron todas las aves con grandes graznidos, y ví, (me causa horror el referirlo) en la jaula á un negro desnudo casi espirando. Ya las aves le habian sacado los ojos, sus mejillas, sus brazos y todo su cuerpo estaban desgarrados en varias partes, y la sangre que salia de sus heridas cubria el suelo inmediato. Apenas se apartaron las aves cuando cubrió de repente al desgraciado negro un enjambre de insectos para alimentarse con sus carnes y chupar su sangre. No es posible esplicar el horror que me causó semejante espectáculo. El negro aunque ya ciego advirtió que alguno andaba al rededor de él, y pidió con voz destallecida un poco de agua para templar la ardiente sed que le devoraba. Presentóseme al intento una concha colocada en la punta de un palo,

de que sin duda se habian servido otros negros, y valiéndome de este arbitrio, le acerqué con mano trémula el agua á los labios. Bebió con ansia y despues de darme en su toscó dialecto las gracias, me pidió con ansia que le diera algun veneno. Preguntete cuanto tiempo hacia que se hallaba en aquel estado: dos dias, respondió; dos dias y aun no he muerto; ¡ay! las aves, las aves..... No tuvo fuerzas para proseguir, y yo con el corazon oprimido me aparté de aquel sitio de horror. Llegado al ingenio á donde iba á comer, supe que la causa de aquel suplicio era el haber herido el negro al inspector de aquella hacienda.

*D. M. de C.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PÚBLICO.

En los dias 26 y 27 del actual á las diez de la mañana en una de las piezas de la Real casa Lonja se celebrarán exámenes públicos de la escuela gratuita de matemáticas de esta Real Junta de Comercio confiada al profesor D. Onofre Jaime Novellas. En representacion de la Junta, presidirá dichos exámenes una comision de vocales y los desempeñarán los cuatro alumnos D. Juan Ferrer y Vilajuana, D. Josef Prats y de Cortada, D. Manuel Coma y Galup, y D. Mariano Fortuny. La comodidad pública y la mucha estension de las materias ha obligado á reducir á aquel numero el de los examinandos, los que tratarán en el primer dia del cálculo numérico y literal, analisis algebraica, razones, proporciones y logaritmos y por último de la ciencia de la estension cada uno por su orden y segun el método del compendio de Vallejo. Por el mismo estilo darán en el segundo dia una idea de las dos trigonometrias, aplicacion del álgebra á la geometría, secciones cónicas, funciones y series; y concluyendo con los cálculos diferencial é integral, contestarán á las preguntas que sobre dichas materias tengan á bien hacer los concurrentes.

Presentándose en la secretaría del Gobierno militar y político de esta plaza los individuos retirados á dispersos siguientes: los sargentos segundos Lorenzo Camprovis y Josef Gatell; el cabo primero Josef Morros, y soldados Josef Requesens, Josef Botsones, Juan Ventura y Josef Vilar, y los licenciados sargentos segundos Antonio Gatell, cabo primero Benito Conchello, y soldado Francisco Serra, se les entregará un documento que á cada uno respectivamente le pertenece.

Don Cayetano Riera profesor de matemáticas y de primera educacion, sócio de número de la Real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, vuelve á establecerse en esta ciudad, fijando su residencia y domicilio en el antiguo establecimiento de educacion, situado en las cuatro esquinas de Bellafilla. Este profesor procurará con el mayor esmero que la educacion que se comunique á sus discipulos sea completa, metódica y variada, pasando de lo fácil y sencillo á lo difícil y complicado;

Y aumentando la enseñanza á proporcion de que así lo escija la disposicion y concurrencia de educandos: y bien persuadido que la sana moral es el fruto principal que se saca de la educacion, empeñará todos sus desvelos en instruir á sus discípulos en las máximas fundamentales de nuestra religion santa, como á origen de la verdadera felicidad. Empezará á desplegar su plan proporcionando á los niños una primera educacion tal, que al paso que apacure el desarrollo de sus potencias, les prepare para seguir con aprovechamiento las diferentes carreras á que se pueden dedicar. Por lo pronto ademas de la primera enseñanza habrá clase de gramática castellana, aritmética mercantil, idioma francés, dibujo, conferencias de matemáticas y de náutica, teniendo un particular cuidado en que la educacion que se comuniquen en este establecimiento, sea sin confusion ni desorden, y alternando las ciencias difíciles y esenciales, con aquellas partes que solo sirven de adorno y recreo, á fin de hacer mas agradable el estudio. Se admitirán discípulos esternos, á pension entera, y á media pension; y no se perdonará medio alguno, á fin de que los ayos y dependientes de este establecimiento sean sujetos capaces de llenar cada uno su tarea, de cuyo conjunto depende la felicidad de las familias y del estado.

Está á la carga para los puertos de Alicante y Cartagena, el patron Mariano Ferrer de su jabeque la Soledad, saldrá de este puerto para dichos destinos del 29 al 30 del corriente mes, admitirá cargo y pasajeros, el que guste tratar de ajuste, se conferirá con dicho patron en el café de los Tres Reyes.

#### *Real Junta de conduccion de aguas de Moncada.*

Hoy es el último dia en que se despachan billetes de la rifa de plumas de agua en las mesas de suscripcion á la de la Real casa de Caridad y en la oficina del diario; el precio de cada billete *cuatro reales de vellon*, ya sea en dinero ó en cédulas del préstamo de Moncada, y el sorteo constará de tantos premios de una pluma de agua cada uno, (valuada esta en 200 pesos fuertes) cuantos llegue á cubrir el valor de los billetes que se hubieren espendido, abonándose ademas por cada uno que resulte premiado la cantidad de *mil reales de vellon* en metálico; en el concepto de que verificada la adjudicacion de las suertes se firmará por la Junta la correspondiente escritura á favor del portador del billete premiado, ó de otro cualquier sujeto que por el mismo se designe como propietario en razon de sociedad, compañía &c.; y en los mismos terminos se practicará el pago de los mil reales ofrecidos: todo con arreglo á lo que estableció el edicto del Excmo. Sr. Capitan General y el anuncio inserto en los diarios de 13 de marzo último y 9 del actual = Ramon Garcia y Vecino, secretario.

Hoy á las diez de la noche se cierra la rifa de alhajas en seis suertes á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital de Santa Cruz. A tan piadoso objeto no se duda que acudirá un

numeroso concurso á tomar cédulas de la espresada rifa. Sa suscribe en los parages acostumbrados á un real de vellon por cédula.

Hoy se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, que se ofreció al público con papel de 18 del corriente distribuida en ocho suertes á saber:

Primera de 5500 rs. vn.

Seis..... de 550 rs. vn. cada una.

Ultima. de 2500 rs. vn.

Por equivocacion de imprenta se ha añadido á la primera y última suerte de la rifa que se cerrará hoy á beneficio de la Real casa de Caridad y una ternera, y se previene al público que solo se darán de premio en la primera 5500 rs. y 2500 en la última, conforme se publicó y anunció en los carteles.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile publico, á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en las Casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las tres de la tarde en punto hasta el anochecer pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mugeres.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Mahon y Ciudadela de Menorca en 5 dias, el jabeque Jabat, de 49 toneladas, su patron Juan Blascos, con carbon, lana, chaquetas de idem, cáscara de granada y otros géneros á varios: trae la correspondencia. De Soller en 2 dias, el laud San Lorenzo, de 18 toneladas, su patron Miguel Ramonell, con carbon, naranjas, listados y lienzo de su cuenta. De Ibiza en 3 dias, el jabeque Lugan, de 30 toneladas, su patron Antonio Noguera, con carbon, leña y otros géneros de su cuenta. De Castellon en 4 dias, el laud San Sebastian, de 20 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas de su cuenta. De Marsella en 5 dias, la polacra Santisima Trinidad, de 60 toneladas, su patron Juan Sagarra, con algodón, cueros, drogas, quincalla y otros géneros para esta y de tránsito. De Idem en 4 dias, bergantin San Josef, de 100 toneladas, su patron Joaquin Garcia, con idem idem. Ademas quince barcos de la costa con carbon, vino, sal y madera.

*Idem napolitanos.* De Castellamare en 19 dias el bergantin-polacra Spartano, de 305 toneladas, su capitan Josué Casiero, con duelas de castaño á D. Cristobal Casañas y Pascual. De Procida en 29 dias el bergantin polacra nuestra Señora de Gracia, de 321 toneladas, su capitan Miguel Mazzella, con idem al sobre cargo.

*Idem sardo.* De Trinidad de Cuba, Cartagena y lazareto de Mahon donde ha hecho su cuarentena, en 73 dias el bergantin polacra Acuario, de 89 toneladas, su capitan Gerónimo Campodónico, con cera, melaza y caoba á D. Cristoval Roig y Vidal.

*Despachadas.*

Bergantin goleta español capitan Francisco Flaquer, para Liverpool

con barrilla. Laud idem patron Cristobal Forner, para Vinaroz en lastre. Idem idem patron Tomas Zaragoza, para Valencia con azúcar y efectos. Idem idem patron Vicente Tichell, para Castellon con azúcar y lastre. Idem idem patron Francisco Marti, para Alicante con varios géneros. Ademas quince barcos para la costa de esta provincia con aros de fierro, pipas vacias y lastre.

*Funciones de iglesia.* El gremio de molenderos de chocolate celebra hoy la fiesta de su patron San Antonio de Padua, en la iglesia de PP. Trinitarios calzados: á las diez habrá solemne oficio, y concluido se cantarán los gozos de dicho Santo. Mañana dia 25 á las diez se cantará un aniversario en sufragio de las almas de los que fueron de dicha corporacion.

Hoy domingo á las cinco de la tarde prosigue en la capilla de la Virgen de los Dolores del convento de PP. Servitas la reinstalada corona, cuyos siete dolores esplicará y despues predicará el R. P. Fr. Agustin Romani del mismo convento.

En la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor se celebra hoy cuarto domingo la funcion de Minerva: por la mañana á las diez la Rda. Comunidad cantará un solemne oficio, y concluido se hará la procesion de reserva: por la tarde á las seis y media se rezará el santísimo rosario, despues con esposicion del Santísimo Sacramento habrá oracion mental y trisagio cantado, predicará el R. D. Antonio Gomis, presbitero y vicario perpetuo de la misma iglesia; y se concluirá con los gozos de la Santísima Trinidad, y reserva de su Divina Magestad.

Hoy domingo 24 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar se dará principio al novenario de San Antonio de Padua: en este dia á las diez y media de su mañana se cantará una misa, y por la tarde á las cinco y media se cantará por la capilla de música de dicha iglesia un solemne rosario, luego el ejercicio de la novena, responsos y sermon que hará el M. R. P. Fr. Manuel Lladó, religioso Mercenario, concluyéndose con los gozos del Santo.

Hoy domingo la Apostólica y Real Congregacion del Santísimo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de PP. Agonizantes: á las cuatro y media de su tarde tendrá sus ejercicios espirituales como practica todos los domingos con una plática moral que hará el Dr. D. Cristobal Marcé, beneficiado de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, y prior de la Convalecencia.

Cualquiera persona que tenga suelto el segundo tomo del Evangelio en triunfo, impreso en Madrid en el año 1799, y quiera deshacerse de él, se servirá conferirse con el librero Matias Cateura, bajada de San Miguel, que lo comprará.

*Venta.* En casa Francisco Reynaldos, carpintero, al lado de la puerta del Palao, hay un piano de seis octavas, de buenas voces, con tres registros y banda militar, el que se venderá á precio cómodo.

*Retornos.* En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario de Gerona dicho Pistolet, que sale para dicha ciudad.

En la calle de las Molas casa del ordinario de Zaragoza num. 12, hay otra para la misma ciudad.

En el meson de Collblanch hay la tertana del ordinario de Cervera dicho Capellá, que se le para dicha ciudad.

*Pérdidas.* En la iglesia de Santa Maria del Mar, ó en sus cercanias, se perdió una pieza de pendiente de diamantes (vulgo) *balluquet*; cualquiera que la haya encontrado, sírvase devolverla en la tienda de San Juan era num. 1, esquina á la de Copons, que á mas de las gracias darán una competente gratificacion.

El que hubiese encontrado un reloj de plata con una sola caja que se perdió por las calles de esta ciudad, se servirá entregarlo al tendero de la tienda nueva en la bajada de la Carcel, que dará mas señas y dos duros de gratificacion.

Pasando por la calle del Cármen y otras varias de esta ciudad hasta la iglesia de S. Josef ó Convento de PP. Carmelitas descalzos, se perdió un pendiente de plata dorada con piedra de topacio; la persona que lo haya encontrado se servirá llevarlo á la calle del Cármen num. 14, piso primero, entre el Convento de Minimias y Capuchinas, á quien darán mas señas y una gratificacion.

Desde la calle de Escudellers hasta Sta. Maria del Mar y Borne se perdió un alfiler con un topacio, el que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo en la oficina de este periódico se le gratificará.

Quien haya encontrado una cartera de marroquin encarnado que contiene un pasaporte á nombre de Juan Blanch de nacion francés, sírvase entregarla en casa de Jaime Tolosa en la Platería, donde darán una gratificacion.

*Hallazgo.* Dias pasados en la Iglesia de Santa Maria del Mar, se halló un peine de cuerno, el sugeto á quien pertenezca acuda á casa Puigoriol confitero en el Borne, que dando las señas se le entregará.

*Sirviente.* Se necesita una criada de treinta á cuarenta años de edad, que sepa guisar y demas quehaceres de una casa, teniendo personas que abonen su conducta: darán razon en la calle de Guardia en una de las tiendas de la fabrica de Perelada num. 59.

*Teatro.* Hoy se ejecutará por la compañía española la comedia en cuatro actos, titulada: *los Viajes del Emperador Segismundo ó sea el Escultor y el Ciego*; y terminará la funcion con el divertido baile general pantomimico, nominado: El salto de los espejos ó los Viejos burlados. Actores en la comedia señoras Juana Galan, Dolores Garcia, Felisa Rodriguez, Luisa Valero y Magdalena Cun. Señores Angel Lopez, Antonio Lopez, Josef Valero, Ayala, Bagá, Orgaz, Plá, Ibañez, Amigó y resto de compañía A las cuatro.

Y á las siete y media la compañía italiana desempeñará la opera bufa en dos actos: *la Italiana en Argel*, música del maestro Rossini.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.